

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37203** *NGUEMA MESAS JOSÉ*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 5/2009-MJ instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Julio Sánchez Ferrer, Bienvenido Ximénez Reyes y Daniel Oviedo Aguilar se ha dictado decreto en fecha 7-12-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Nguema Mesas José, por importe de 51.290,53 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 7 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100090197-1